



Agrocultura

Jóvenes Agricultores de Almería



Julio 2024
Nº 337

ADORACIÓN BLANQUE, OCUPARÁ UNA VICEPRESIDENCIA EN ASEMPAL



Campaña de Cítricos:
Malos precios para limón
y mandarina

La adaptación a la
nueva norma de
Bienestar Animal
genera costes
inasumibles

Recuperación en
producción en la
cosecha de sandía al
aire libre

¡Sigue nuestras redes sociales!



**DIRECCIÓN OFICINA PROVINCIAL: AV. PABLO PICASSO, 7-9
VENTA EL VISO-LA MOJONERA**

www.asajaalmeria.org
asaja@asajaalmeria.org



Roquetas de Mar

AGRICULTURA *con sello de calidad*



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Síguenos en nuestras redes sociales:



@AytoRoquetas



@AytoRoquetas



@roquetasdemar



EDITORIAL



*Adoración Blanque
Presidenta ASAJA-Almería*

“ Los empresarios agrícolas cogen peso en la provincia ”

La Confederación de Empresarios de Almería elegía recientemente al empresario agrícola Cecilio Peregrín como su presidente para los próximos cuatro años, con una ejecutiva en la que los empresarios agrícolas siguen cogiendo peso.

En los últimos años ASEMPAL, liderada por José Cano, ha sido una organización muy cercana y sensible a los problemas y necesidades del sector agrario, hablando sobre cuestiones tan importantes para nosotros como el Agua, los Acuerdos con Terceros Países y la mejora de infraestructuras que tanto repercutiría en positivo tanto para el sector, como para el conjunto del tejido económico de la provincia. Ahora, con la llegada de Peregrín a la presidencia, el sector agrario toma protagonismo al contar con una persona con una dilatada experiencia y que conoce también profundamente cuál es la idiosincracia del campo almeriense.

Junto a él, ASAJA, representada por mi persona, volverá a formar parte de la Ejecutiva, para contribuir a seguir dando voz y peso a los problemas del agricultor y el ganadero en el día a día de la Confederación.

Como parte integrante de la dirección de los empresarios de la provincia es objetivo fundamental seguir haciendo de esta Organización, la voz de los empresarios y mostrar el orgullo de ser empresarios, en línea con la anterior dirección.

No quiero acabar estas líneas sin agradecer a José Cano por todo el trabajo realizado estos años y por la confianza y el apoyo otorgado a ASAJA. Seguiremos trabajando duro y haciendo de ASAJA y de ASEMPAL organizaciones de referencia para el mundo empresarial almeriense.

Sumario



ADEMÁS...

ADORACIÓN BLANQUE OCUPARÁ UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE ASEMPAL.....P8

EL GOBIERNO ANUNCIA UNA REBAJA DEL IVA DEL ACEITE AL 0% A PARTIR DE JULIO.....P 12

SUPERFICIE CONCEDIDA DE AUTORIZACIONES PARA NUEVAS PLANTACIONES DE VIÑEDOP16

NUEVAS PREVISIONES DE LA COSECHA DE ALMENDRA DE 122.000 TONELADAS.....P20

LLEGA EL MOMENTO DE CONTRATAR DEL SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS.....P.28



RED DE OFICINAS

- ALMERÍA Ctra. de Níjar, nº 50 (La Cañada de San Urbano) Telf. 950 29 09 43
- ROQUETAS DE MAR Calle Guerrita nº12 (Cortijos de Marín) Telf. y Fax: 950 32 20 90
- NÍJAR Camino de Vera nº23 (Campohermoso) Telf. y Fax 950 38 53 03
- CUEVAS DE ALMANZORA -Miércoles- C/ del 8 de Octubre (Palomares)
- LA MOJONERA Avda. Pablo Picasso 7 (El Viso) Telf.: 950 29 09 56
- MARIA Calle de los Mártires de Turón 43 Telf.: 950 30 92 11
- BERJA- C/ Los Celtas 0, Oficina 008 Tlf 950 29 09 56



- LAS NUEVAS MEDIDAS DE BIENESTAR ANIMAL GENERAN MÁS DE 300.000 EUROS DE SOBRECOSTES P.24

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTA

Adoración Blanque Pérez

SECRETARIO TÉCNICO

Miguel Ángel Serrano López

COMITÉ EJECUTIVO

Miguel Valverde Linares- José Serrano Marín - Francisco Rivas Ruiz
Nestor Javier López Escobar - Juan Antonio Criado Ortega
Juan Garrido Navarro - Pascual Soler González - Sergio Ruiz Martín
Juan Vargas Cervilla - Pedro Martinez Andreo - Isabel Jiménez García

REDACCIÓN Y DISEÑO:

Cristina Martín Molina

COLABORADORES

Ana M^a Gallego Bonillo - Ana Belén Pérez González
Clotilde Cervilla Fernández- Eva M^a Gil Salmerón-Maria Conchillo Salmerón
Marina Fernández Fernández- Elena Montoya Pinillos- Javier Pérez Berenguel- Darío Callejón Vargas- Cristina Alcaraz Román- Cristóbal Sánchez Cantero-Olympia Flores Gallardo- M^a del mar Bretones Hernández

EDITA: ASAJA-ALMERÍA

asaja@asajaalmeria.org

www.asajaalmeria.org

Depósito Legal

AL/335/1993

PUBLICIDAD: ASAJA-ALMERIA

950 29 09 56 info@asajaalmeria.org

Aplauso:

Adoración Blanque ocupará una vicepresidencia de ASEMPAL

Celicio Peregrín dirigirá a partir de ahora la Confederación de Empresarios donde el sector agrario tendrá una importante representación en su ejecutiva, donde la Presidenta de ASAJA ocupará un puesto destacado



Abucheo:

Los costes del "Bienestar Animal" asfixian al porcino

La implantación de nuevas medidas generan unos sobrecostes de más de 300.000 euros por explotación, una cantidad inasumible para muchas explotaciones de porcino



'Recuperación' de la sandía al aire libre



Alrededor de 2.000 hectáreas se cultivan al aire libre en el Levante almeriense

La campaña de sandía al aire libre finaliza con un sabor agridulce, pues a pesar de haberse recuperado la producción este año, las cotizaciones ya en el tramo final se han desplomado hasta los 20 céntimos. “La situación de los precios en el primer tramo de la campaña de sandía en el Levante ha sido bastante aceptable, sin embargo ya en la recta final, los precios han caído y han sido bajos”, señala Pascual Soler, Delegado de ASAJA en la comarca del Levante.

Las previsiones iniciales apuntaban a una recuperación de la superficie, ya que la cosecha anterior se produjo una importante reducción a consecuencia de la situación hídrica de la zona. Esta temporada lo cierto es que hay zonas en las que la falta de agua ha provocado que se hayan dejado parcelas sin sembrar, fundamentalmente en la zona de Antas y Vera.

En lo que respecta a las producciones, desde ASAJA se apunta a una mayor productividad de las plantaciones en comparación con la campaña pasada que recordemos se vio afectada por problemas en los cuajes. Así se estima una subida de un 62% de la producción de sandía al aire libre en la provincia.

En definitiva, se podría hablar de una campaña de sandía aceptable en el Levante almeriense.

“ Las cotizaciones han sido aceptables durante el primer tramo, luego cayeron hasta los 20 céntimos ”

Adoración Blanque ocupará una de las vicepresidencias de ASEMPAL



EL POTENCIAL DEL ABONO MAXICEN ¡

Registro en USA No. F-1417

415 Kgs. de ACEITUNAS por árbol. 37% Rto. con OMEGA 3
11.500 Kgs. de CEBADA por Ha.
Peso espe. 73 con OMEGA 3
22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 1'55 mg/Kg. de triptófano con OMEGA 3
14.500 Kg. ARROZ por Ha., y 2.1 mg/kg. de Vitamina A, y con Vitaminas D, C con OMEGA 3
215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 8'9% BRUX con OMEGA 3
145 Kgs. de CLEMENTINA por árbol 90% 1ª A con OMEGA 3
14.000 Kgs. UVA de viña en secano por Ha. con 14º con OMEGA 3
110.000 Kgs. de PATATA por Ha. + 46% Vitamina A con OMEGA 3
11.200 Kgs. de AVENA por Ha. con OMEGA 3
53.000 Kgs. de AGUACATE por Ha. con OMEGA 3
200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha con OMEGA 3
66.000 Kg. de CAFÉ por Ha con OMEGA 3
86.000 Kg. CAÑA DE AZÚCAR por Ha.
3.166 Kgs. de CACAHUETES secos por Ha

BERLÍN EXPORT

www.berlinex.com



BERLIN EXPORT INTERNATIONAL

Tudela -Navarra

Tel. 948 413 817

Fax. 948 828437

www.berlinex.com

bioaga@bioaga.com

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos MAXICEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, consiguiendo un ALTO GRADO DE OMEGA 3 y FIBRA DIETÉTICA en todos los cultivos, hortalizas, frutas, cereales, etc. Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGIA por la BID de Texas (USA) y otra a la CALIDAD. TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON MAXICEN

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON CEN

10.500 Kgs. de TRIGO por Ha. con 86'3 peso esp con OMEGA 3
18.000 Kgs. de SORGO por Ha.
28.000 Kgs. ALFALFA +23% proteína con OMEGA 3
44.000 Kg. de UVA de vino por Ha. con 11'3º en riego. con OMEGA 3
80.000 Kgs. de MANDARINAS por Ha. (80% extra 19% 1.º) con 9'8% Brix con OMEGA 3
40.100 Kg. AJOS por Ha. + Vit. A 170% + Vit. C 300% con OMEGA 3
53.000 Kg MELOCOTÓN con 13 Brix + 7'34 mg. Vitamina A y 5'5 mg. Vit. C con OMEGA 3
70.000 Kg. de CIRUELA GOLDEN PLUS cal. 65/70 con OMEGA 3
105.000 Kg. de MANZANA por Ha. con Vit. B12 y D, con OMEGA 3
7.400 Kg. de COLZA por Ha., con OMEGA 3
110.000 Kg. de REMOLACHA por Ha. con OMEGA 3

EKOCÉN :

FERTILIZANTE NATURAL
Autorizado para Agricultura orgánica



La Confederación Empresarial de la provincia de Almería, ASEMPAL ha celebrado este mes de julio su Asamblea General Electoral en la que ha resultado elegido presidente Cecilio Peregrín, socio-Consejero y Director Corporativo del Grupo Primaflor.

En esta nueva etapa, la Presidenta de ASAJA-Almería, Adoración Blanque, ocupará una de las vicepresidencias de la Confederación.

El evento contó con la destacada presencia de Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y Luis Fernández Palacios, secretario general.

PEREGRÍN TOMA EL RELEVO DE JOSÉ CANO TRAS 12 AÑOS DE PRESIDENCIA

En su discurso de toma de posesión, Peregrín avanzó las principales líneas de trabajo que llevará a cabo en los próximos años, destacando la unidad y el progreso empresarial.

Cecilio Peregrín toma el relevo de José Cano García, quien lideró ASEMPAL durante 12 años con gran dedicación y esfuerzo. Cano ofreció un emotivo discurso de despedida, resaltando los logros más destacados durante su presidencia.

Desde ASAJA-Almería queremos trasladar nuestra felicitación al presidente saliente, José Cano, por el trabajo desempeñado estos últimos 12 años al frente de ASEMPAL.



Jornada sobre Emprendimiento Rural de ASAJA Mujeres en Valencia



La Presidenta de ASAJA-Almería, Adoración Blanque, participó junto a la directora del Área Laboral de la Organización, Ana M^a Gallego, en el Encuentro de Mujeres Rurales organizado por ASAJA Mujeres y AVA-ASAJA en Valencia.

Durante dos días un centenar de mujeres de todo el país participaron en la jornada **"Mujeres Emprendedoras en el Mundo Rural"**, que contó con la participación de Blanca Corroto, Presidenta ASAJA Mujeres y Cristóbal Aguado, Presidente AVA – ASAJA, que estuvieron encargados de dar la bienvenida a las asistentes.

A continuación tuvo lugar la intervención de Carmen Montoro,

Subdirección General de Medio Rural Agricultura, Ecológica y calidad, de la Conselleria de agricultura, ganadería y pesca.

La jornada que estuvo centrada en la promoción del emprendimiento femenino, el empoderamiento y la igualdad, contó con los testimonios de Cristina Canet, Project Manager Ava- Asaja, Rosalía Uria, Gerente centro de recría Cowets gestión y servicios veterinarios y con Diana Barranco, de la Fundació Valencia Activa.

El segundo día del encuentro tuvo lugar una Visita profesional a la Finca de experimentación de AVA- ASAJA donde las asistentes pudieron conocer de primera mano los trabajos de investigación que se están llevando a cabo en estos momentos.



Ampliación para el segmento III

ORDENADOR GRATUITO con el bono Kit Digital



Consigue tu Kit Digital con Asaja, únete al cambio digital y llévate un ordenador portátil

www.asajakitdigital.es



Envíanos un Whatsapp al

679 62 58 25

diciendo "QUIERO MI BONO"


o escanea este código QR

y te informamos



*¡En **Asaja** te informamos y tramitamos gratis tu solicitud!*





Con el fin de aliviar la carga económica y fomentar el consumo el aceite se suma a la lista de alimentos básicos que tributan al 0% de IVA

El Gobierno anuncia rebaja del IVA del aceite de oliva al 0% a partir de Julio

Esta medida supone una intensificación de la rebaja previa, que había reducido el IVA del aceite de oliva del 10% al 5% en 2023. Con esta nueva medida, el aceite de oliva se incluirá de manera permanente en el grupo de bienes de primera necesidad que aplican el tipo superreducido de IVA, uniéndose a productos como el pan, los huevos, las verduras y las frutas, que disfrutaban de un IVA del 0%

Esta acción tiene como objetivo principal proteger e incentivar el consumo del aceite de oliva, un producto cuyo precio se ha incrementado considerablemente debido a factores como la sequía. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el precio del aceite de oliva era en mayo un 62,8% más caro que un año antes y ha acumulado un aumento del 198,5% desde enero de 2021.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS Y MEDIDAS ADICIONALES

En términos mensuales, el precio del aceite de oliva ha experimentado una reducción del 2,1% en mayo respecto al mes anterior, marcando su primer descenso mensual desde enero de 2023.

El real decreto-ley recoge, además, en su artículo 1 la prórroga del IVA al 0%, hasta el 30 de septiembre, de los alimentos básicos: **leche, pan, harinas, frutas, verduras hortalizas, legumbres, cereales, quesos y huevos, a los que se suma también el aceite de oliva.**

Del 1 de octubre hasta el 31 de diciembre, el IVA de esos productos pasará al 2%. Asimismo, el resto de aceites de semillas y las pastas alimenticias mantendrán el IVA al 5% hasta que finalice septiembre, y a partir de octubre se situará en el 7,5%.

Por otro lado, el aceite de oliva se gravará a partir de ahora con un tipo IVA superreducido y se situará en el 4%, cuando se reestablezcan los tipos normales según se refleja en el artículo de dicho Decreto.



Ante la desidia del Ministerio el sector no descarta nuevas movilizaciones



Antequera acogía un encuentro entre Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, ASAJA- Andalucía y Coag Andalucía para continuar con el proyecto reivindicativo iniciado a principios de año y para reclamar soluciones.

A esta cita han acudido casi cincuenta representantes de todas las provincias, y en representación de ASAJA-Almería, Miguel Ángel Serrano, Secretario Técnico.

La reunión ha servido, igualmente, para hacer balance de las 43 medidas que el Ministerio de Agricultura acordó con las organizaciones minoritarias el pasado mes de mayo y que, a día de hoy, no se está cumpliendo.

La hoja de ruta sigue su curso con un nuevo encuentro en septiembre de estas entidades que no descartan volver a las protestas si el Gobierno central sigue sin cumplir. La intención es elevar todas las reivindicaciones, en unidad de acción, al Ministerio de Agricultura para que retome

Entre los puntos que se han debatido está el déficit histórico de infraestructuras hidráulicas de la región y la falta de políticas que permitan el aprovechamiento del agua, los perjuicios que han supuesto los cambios en la PAC o en la Ley de la Cadena Alimentaria. Asimismo, se ha abordado el daño que hace la falta de control de los productos procedentes de terceros países y la necesidad de ayudas directas para afrontar las pérdidas de renta y un relevo generacional cada vez más difícil.

Permanece atento a la web y redes de ASAJA, ya que se informará una vez abiertos los plazos



Próximas convocatorias de AYUDAS: maquinaria y jóvenes

La Consejería ha anunciado que pondrá en marcha una línea de ayudas para respaldar la adquisición de maquinaria y equipamiento de las explotaciones agrarias.

Estas subvenciones se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020, y buscan mejorar el rendimiento global y la sostenibilidad.

En cuanto a la cuantía de los incentivos, ascenderán al 50% de la inversión subvencionable con carácter general. Sin embargo, podrán incrementarse en un 20% adicional para jóvenes agricultores; inversiones colectivas y proyectos integrados que realicen varios solicitantes; fincas ubicadas en zonas con limitaciones específicas naturales; e iniciativas enmarcadas en la Asociación Europea para la Innovación.

En cualquier caso, no se podrá superar el 90% de la inversión subvencionable y se establecerá un máximo de 150.000 euros de ayuda para las solicitudes del sector agrario general y de 120.000 euros para la modernización de fincas olivereras.

ASAJA informa de que en breve se prevé la publicación de una nueva convocatoria de la línea de ayudas para la incorporación de jóvenes al sector agrario. El departamento técnico de ASAJA es el encargado de gestionar estas convocatorias, por lo que aconsejamos a los interesados que contacten con nosotros para recibir más información.

Igualmente ASAJA informará a través de reuniones, de su web, redes sociales y whatsapp cuando se abran estas líneas de ayuda al sector.

Superficies concedidas de autorizaciones de nuevas plantaciones de **VIÑEDO**



A SAJA informa de que la Consejería de Agricultura ha publicado la relación de las personas solicitantes en la convocatoria 2024 a las que se les autoriza una superficie para nuevas plantaciones de viñedo para vinificación.

Una vez publicada la resolución de las superficies concedidas de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo, las personas autorizadas dispondrán de 15 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para incorporar la delimitación gráfica correspondiente a esas superficies concedida, y a través de las herramientas informáticas disponibles en el

Registro Vitícola. Se ha aplicado un límite máximo de superficie de 5 hectáreas.

Por otro lado recordamos que el período de validez de las autorizaciones concedidas será de tres años.

Una vez ejecutada la plantación autorizada, se deberá comunicar a la Dirección General, en el plazo de un mes desde la ejecución de la nueva plantación del viñedo de vinificación y siempre antes del 31 de julio de la campaña en curso. Si transcurrido

este plazo no se han empleado las autorizaciones concedidas, éstas quedarán sin validez.



En Níjar sabemos cuidarte

Porque donde disfrutas y veraneas
también producimos saludables hortalizas



Ayuntamiento de Níjar

www.nijar.es



#nijartunicipio

#productonijar



REUNIÓN COMITÉ MIXTO DEL SECTOR DEL VINO

De la última reunión del Comité mixto de vino Hispano-Francés-Italiano, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de que el nuevo Parlamento Europeo afronte las necesidades y problemas del sector. Se trata tanto de problemas coyunturales como estructurales, que afectan al sector en todos sus eslabones y que tienen su origen en varios factores: la reducción del consumo a nivel internacional, la influencia de los movimientos antialcohol en las políticas públicas, el impacto del cambio climático o la sucesión de crisis económicas y sanitarias de los Medias para responder a los desafíos del cambio climático tanto en la investigación para su prevención y adaptación del sector como en las ayudas por sus consecuencias en los viñedos.

En concreto, se llegó a la conclusión de reclamar a la UE las siguientes medidas:

Un presupuesto amplio, reforzado y flexible para apoyar la competitividad y los cambios del sector.

Herramientas dotadas de mecanismos flexibles y ágiles para gestionar la inestabilidad de mercados.

Un apoyo real en materia de política de promoción

La Unión Europea es el principal productor de vino del mundo, representando el 45% de la superficie de viñedo del mundo. Este sector de alto valor añadido es vital para muchas regiones rurales europeas.

Hay un NISSAN para ti

Descuentos especiales por ser miembro ASAJA*

*Oferta válida hasta el 31 de agosto de 2024



Más info en <https://red.nissan.es/andalmotor>

Huércal de Almería
Ctra. N-340 A. Km. 447
04230 Huércal de Almería, Almería.
950 30 25 66

Vera
Ctra. Vera - Garrucha,
km. 1,2 - 04620 - Vera,
Almería.
950 65 19 94

El Ejido
Diseminado El Treinta,
114 - 04700 - El Ejido,
Almería.
950 65 99 13

POWERmite 3.0 demuestra su eficacia contra *Thrips parvispinus*



Agrobío presenta POWERmite 3.0, un innovador alimento que multiplica *Orius Cold, Swirskii* y *Montdorensis* en el cultivo. Este nuevo alimento potencia la acción de los depredadores para que el control biológico preventivo sea un éxito contra *Thrips parvispinus*

Durante años, los productores de hortalizas han utilizado *Orius*, *Swirskii* y *Montdorensis* de Agrobío para manejar *Frankliniella occidentalis*. Sin embargo, el nuevo y resistente *Thrips parvispinus* requiere soluciones avanzadas. En respuesta, Agrobío ha desarrollado POWERmite 3.0, una dieta revolucionaria que optimiza el control biológico.

RESULTADOS DEMOSTRADOS EN EL CAMPO: ALIMENTACIÓN PARA DEPREDADORES

POWERmite 3.0 es una dieta única que alimenta a fitoseidos, antocoridos y míridos. Tras cinco años de investigación, el equipo de I+D de Agrobío ha creado una dieta mixta que mantiene y multiplica las poblaciones de estos depredadores durante todo el ciclo de producción.

DÓNDE Y CUÁNDO LOS NECESITAS: *ORIU*S, *SWIRSKII* Y *MONDORENSIS*

La aplicación de POWERmite 3.0 sobre el cultivo, una estrategia patentada por Agrobío, facilita el desplazamiento de los depredadores hacia las áreas donde se concentra *Parvispinus*.

Orius, habitualmente encontrado en flores, ahora se desplaza a hojas y frutos, atacando directamente al *Parvispinus* y reduciendo su impacto.

Pero esta no es la única ventaja, aunque los estadios más jóvenes de los ácaros fitoseidos no pueden depredar larvas grandes de trips, al alcanzar la etapa adulta si lo lograrán. Por ello, es fundamental proporcionarles alimento suficiente para completar generaciones y mantener altas poblaciones sobre el cultivo.

La eficacia de esta combinación: POWERmite 3.0 con *ORIcontrol Cold*, los *orius* exclusivos de Agrobío que más trips depredan; junto a los ácaros *A. swirskii* (*SWIRScontrol*) o *T. montdorensis* (*MONcontrol*), se ha demostrado en cultivos de pimiento, pepino, berries, tropicales, cítricos y plantas ornamentales. Además, los especialistas de la empresa almeriense destacan que esta práctica ya se está implementando tanto en invernaderos como en semilleros y viveros, donde se está adoptando la alimentación sobre planta y el uso de nuevas cepas seleccionadas genéticamente como base de la estrategia de control preventivo.



Control Biológico Y Biopolinización

Soluciones biológicas para una agricultura sostenible pero altamente productiva.

Colmenas de abejorros para la polinización natural y enemigos naturales para el control biológico de plagas en cultivos hortícolas, ornamentales, frutales, parques y jardines.



Agrobío

Soluciones biológicas

agrobio.es    



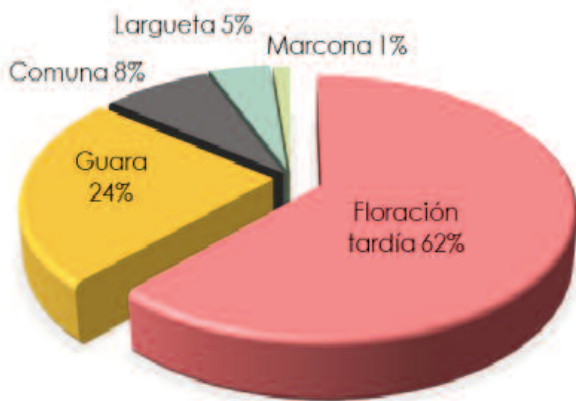
**Nueva previsión
de la cosecha de
ALMENDRA de más
de 122.000 Toneladas**

30%

De la superficie y producción nacional de almendra se encuentra en Andalucía



Distribución de la producción de almendra comercializada por variedades



Fuente: Observatorio de precios. Junta de Andalucía

Según la segunda estimación de cosecha respecto a la primera que se realizó en mayo supone una caída del 2,2% dando como resultado una previsión de **122.304 toneladas de almendra grano.**

La segunda estimación se sitúa un **38% por encima de la media de los últimos cuatro años y un 8% respecto a la cosecha de la campaña pasada.**

Se mantienen los datos de estimación de cosecha en la mayoría de las zonas. Se ha reducido la producción respecto a la dada en mayo en casi 3.000 toneladas debido a que, a pesar de las precipitaciones de las últimas semanas, estas no han sido suficientes, ni han llegado a tiempo para aliviar la dramática situación de estrés hídrico de los árboles y agudizar la merma de producción especialmente en Murcia y Castilla-La Mancha

En cambio en Andalucía se prevé un incremento de producción.

Estimación de producción campaña 2024/2025

(tp. almendra grano)

Comunidad Autónoma	Producción Media últ. 4 años	Campaña 23/24		Campaña 24/25		Variación (% +, - con)		
		Superficie Productiva (ha)	Producción	Superficie Productiva (ha)	Previsión	Prod. Media últ. 4 años	Prod. 23/24	Sup. 23/24
Andalucía	31.669	152.951	33.135	163.551	41.582	31,30	25,49	6,93
Aragón	13.137	67.695	20.712	72.008	22.110	68,31	6,75	6,37
I. Baleares	669	9.508	464	9.550	610	-8,81	31,47	0,44
Castilla-La Mancha	17.708	124.670	33.205	127.862	32.335	82,60	-2,62	2,56
Cataluña	5.273	31.302	7.315	30.873	9.752	84,95	33,31	-1,37
La Rioja	543	5.292	692	5.599	550	1,38	-20,52	5,80
Murcia	7.275	73.190	5.300	69.030	4.200	-42,27	-20,75	-5,68
C. Valenciana	7.047	59.976	6.702	56.214	4.490	-36,28	-33,01	-6,27
Extremadura	4.798	9.085	4.877	12.048	5.854	21,99	20,03	32,61
Resto	787	4.684	750	6.013	821	4,39	9,47	28,37
TOTAL	88.904	538.353	113.152	552.748	122.304	37,57	8,09	2,67

Campaña CÍTRICOS: malos precios para limón y mandarina

Los precios han sido desiguales en función del producto y la parte de la campaña

La producción final de la campaña, 5,73 millones de toneladas, será la más baja de los últimos 11

Legado el final de la cosecha de cítricos, según ha podido constatar ASAJA, **la campaña se ha caracterizado por las malas cotizaciones de limón y también mandarina, que han registrado descensos del 35 y el 11%** respectivamente en comparación con la anterior temporada.

De esta "quema" se ha salvado la naranja con un precio que se ha visto incrementado alrededor del 3%.

Es cierto que los precios percibidos por los citricultores han sido desiguales según el tipo de cítrico y la fase de campaña. Si bien hasta finales del año 2023 la comercialización en origen se desarrolló con total fluidez, a partir de ese momento el mercado se ha ralentizado, con la consiguiente bajada de las cotiza-

ciones.

Desde el comienzo del año el sector, y muy especialmente el limón, ha atravesado una situación muy complicada, con un mercado y un consumo muy ralentizado que, a pesar del descenso productivo derivado de la escasez de agua, no ha permitido remontar los precios, cuya media en el caso del limón apenas ha superado los 12 céntimos.

En el caso de las producciones tempranas la fotografía ha sido diferente, especialmente en cuestión de precios para la mandarina y la naranja.

La sequía, las condiciones climáticas y las limitaciones en las dotaciones de riego han determinado la cosecha, por lo que

El limón ha perdido un 35% del valor



El precio medio de la mandarina cae un 11%

la cosecha prevista de 5,730 millones de toneladas será la más baja de las últimas once. Ello supondrá una disminución respecto a la media de las cinco anteriores del 15%.

Andalucía ha sido la comunidad autónoma más afectada por la sequía, lo que puede suponer una reducción global del 20 % en relación con la media de las últimas cinco campañas, que en el caso de la naranja se elevaría al 29%.

Los datos fueron presentados por la directora general de producciones y mercados agrarios del Ministerio en la reunión de la mesa sectorial de cítricos, que ha analizado la campaña citrícola 2023/24.

EXPORTACIONES

En un contexto productivo menor, las exportaciones disminuyen en volumen, pero crecen en valor. España se mantiene como primer productor de cítricos de la Unión Europea y sexto del mundo.

La revaloración de las exportaciones españolas de cítricos ha provocado un saldo comercial positivo del sector hasta alcanzar los 2.509 millones de euros en la campaña 2023-2024, con una tasa de cobertura del 1.740%. España se mantiene como

primer comercializador mundial de cítricos en fresco, con un 25 % del total de las exportaciones mundiales.

El volumen de las exportaciones entre septiembre de 2023 y abril de 2024 ha sido de 2,34 millones de toneladas, un 3,1 % menos que la campaña anterior y un 17,8 % inferior a la media de las cinco anteriores. Pero en términos de valor, los 2.662 millones de euros exportados suponen un incremento del 1,6% con respecto a la campaña anterior, y de un 2,6% sobre la media de las cinco últimas.

PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE AGUA EN EL LEVANTE ALMERIENSE

A toda esta situación se le añade la falta de acceso al agua, que está detrás de esta merma de producción. De hecho, tal y como nos explican citricultores de la zona la sequía unida al cierre de trasvases ha motivado que muchos agricultores estén realizando en los árboles trabajos que permitan optimizar el agua que se recibe.

En lo que respecta a la previsión de la próxima cosecha parece que estaremos en la media de otros años, "en verano se ve poco fruto en el árbol, debemos esperar algo más para poder comprobar cómo empieza la cosecha más temprana".

Las “Nuevas” medidas de Bienestar Animal generan más de 300.000 Euros de sobrecostes

España acorta los plazos de la directiva de la UE y añade una capa de incertidumbre y complejidad burocrática al sector

Las organizaciones profesionales agrarias, ASAJA y Coag se han unido para solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación una **prórroga de tres años adicionales**, (hasta 9 de enero de 2028), para la entrada en vigor del **Real Decreto 159/2023 que establece nuevas exigencias de bienestar animal para las explotaciones de porcino españolas**.

Los cálculos realizados por el sector, en base a presupuestos reales, **recogen un sobrecoste por encima de los 300.000 Euros** para adaptar las granjas a la reducción de densidades por m² que, en el caso de querer ampliar la superficie de las mismas para mantener el nivel de producción, superarían los 500.000 Euros.

En relación a ello, tanto Coag como ASAJA han reclamado también al MAPA ayudas específicas para facilitar la transición hacia las nuevas normativas.

Estas ayudas servirían para apoyar a los ganaderos en la adaptación de sus explotaciones y en la implementación de mejoras necesarias para cumplir con los nuevos estándares de bienestar animal.

Además, los ganaderos se enfrentan a dificultades significativas para obtener las autorizaciones necesarias para la ampliación de sus granjas. Las regulaciones actuales y las restricciones administrativas complican el proceso de expansión, limitando la capacidad de las explotaciones para cumplir con las nuevas normativas de bienestar animal.

¿QUÉ ASPECTOS ESENCIALES RECOGE EL NUEVO REAL DECRETO?

El Real Decreto 159/2023, que modifica las normas mínimas para la protección de cerdos establecidas en el RD 1135/2002 y alineadas con la Directiva 120/2008 de la UE, introduce nuevos requisitos de densidad de espacio por animal. Las principales modificaciones son:

Transición de lechones: De 0,2 a 0,24 m²/animal.
Engorde de cerdos: De 0,65 a 0,74 m²/animal.

Cabe destacar que esta normativa va por delante de la normativa europea, lo que añade una capa adicional de complejidad y urgencia para el sector.

La prórroga que pedimos permitiría...

1.Adaptación gradual y ordenada.

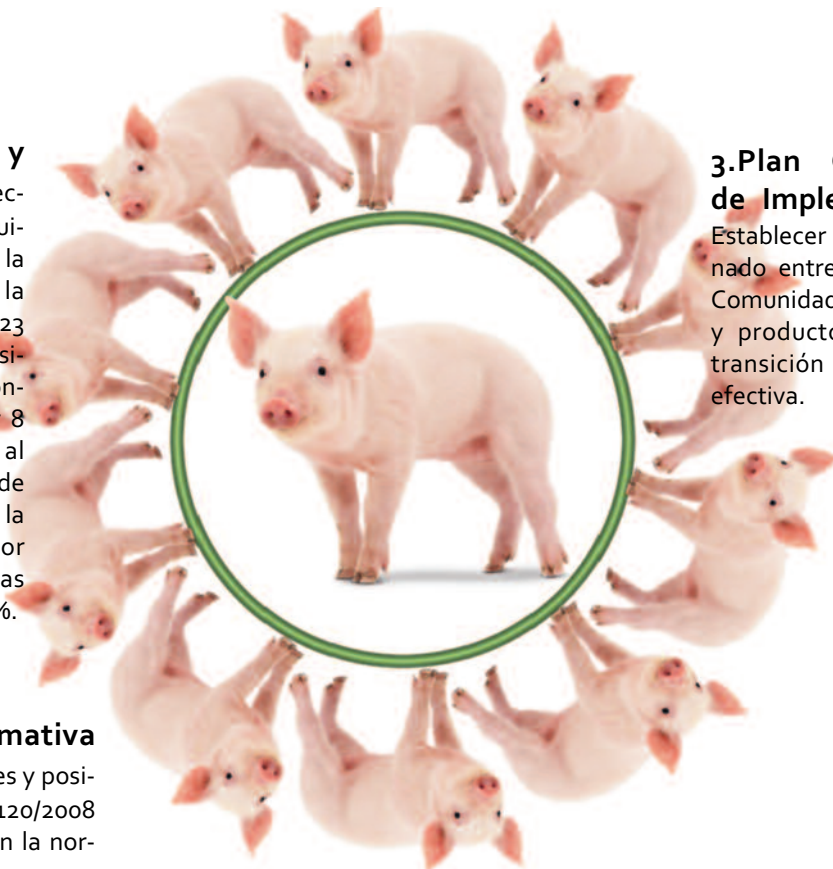
Realizar una correcta adaptación a los nuevos requisitos sin una drástica caída de la producción. Se estima que la implementación del RD 159/2023 y los nuevos requisitos de densidad de espacio por animal supondrán una pérdida de entre 4 y 8 millones de cerdos cebados al año, dependiendo del método de cálculo de la superficie útil y la aceptación del redondeo por corral. La reducción de plazas oscila entre el 7,06% y el 16,34%.

2.Alineación con Normativa Europea:

Esperar a los debates y posibles cambios en la Directiva 120/2008 para asegurar la coherencia con la normativa de la UE

3.Plan Coordinado de Implementación:

Establecer un plan coordinado entre el Ministerio, Comunidades Autónomas y productores para una transición ordenada y efectiva.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DENSIDADES

Proponemos una modificación en las densidades de espacio por animal para lograr un equilibrio entre la normativa adicional de bienestar animal y la sostenibilidad económica de las explotaciones.

“Tanto la prórroga solicitada y la modificación de densidades son esenciales para asegurar una transición ordenada, mantener la viabilidad económica de las explotaciones”

PROPUESTA	
MODIFICACIÓN DENSIDADES	
Peso Vivo (En kg)	Metros cuadrados
Hasta 10	0,2
Entre 10 y 20	0,22
Entre 20 y 30	0,3
Entre 30 y 50	0,45
Entre 50 y 85	0,65
Entre 85 y 110	0,68
Entre 110 y 130	1
Más de 130	1,18

PLAN DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN ANDALUCÍA
INFOCA 2024

FRENTE A LOS INCENDIOS

NO BAJES LA GUARDIA

ANDALUCIA TE NECESITA



Prórroga de la Cuota 0 para la Tórtola Europea

Debemos recordar que se mantiene también durante la temporada de caza 2024-2025 la «cuota cero» de capturas de la especie tórtola europea (*Streptopelia turtur*) en toda Andalucía. Ser tenido en cuenta en futuras asignaciones de cuota dentro del plan de gestión adaptativa de la caza de esta especie.

Las personas titulares de cotos de caza que en su planes técnicos de caza tengan incluida a la tórtola europea como especie objeto de caza, podrán incluir en la memoria anual de resultados un informe con la descripción de las medidas adoptadas para mejoras de hábitats que han desarrollado a lo largo de la temporada.

Este esfuerzo de adopción de medidas podrá

ID	NOMBRE DE LA MEDIDA DE GESTIÓN
M1	Mantenimiento o promoción de márgenes con árboles y/o setos
M2	Creación de franjas de barbecho con presencia de plantas ruderales en campos de cultivo
M3	Siembra de cultivos adecuados a baja densidad
M4	Mantenimiento de cultivos existentes sin cosechar
M5	Clareo de arbustos y de claros forestales
M6	Pastoreo del sotobosque con ganado o ungulados a bajas densidades
M7	Restauración de bosques de ribera
M8	Mantenimiento de la cubierta herbácea en cultivos leñosos
M9	Alimentación suplementaria
M10	Creación / Adaptación de puntos de agua naturalizados

Llega el momento de contratar el seguro por Pérdida de Pastos

Esta línea compensa a los ganaderos la
necesidad de suplementar la alimentación
de los animales a consecuencia de la falta
de pastos

**Plazo suscripción
Andalucía:
Del 1 de julio
al 5 de septiembre**



Desde ASAJA-Almería recordamos que la época estiva es también época para asegurar. Son varias las líneas que se encuentran abiertas en estas semanas, una de ellas es la de **Compensación por pérdida de pastos**, anteriormente conocida como la de "sequía en pastos".

Esta línea se dirige a los ganaderos y sirve para compensar el mayor gasto derivado de la necesidad de suplemento de alimentación a consecuencia de la falta de pastos en las explotaciones de ganado bovino reproductor y de lidia, ovino, caprino y equino en régimen extensivo.

Consiste en el pago de una indemnización, dentro de las condiciones y los límites establecidos en el contrato y en la normativa de aplicación, como compensación del mayor gasto en ali-

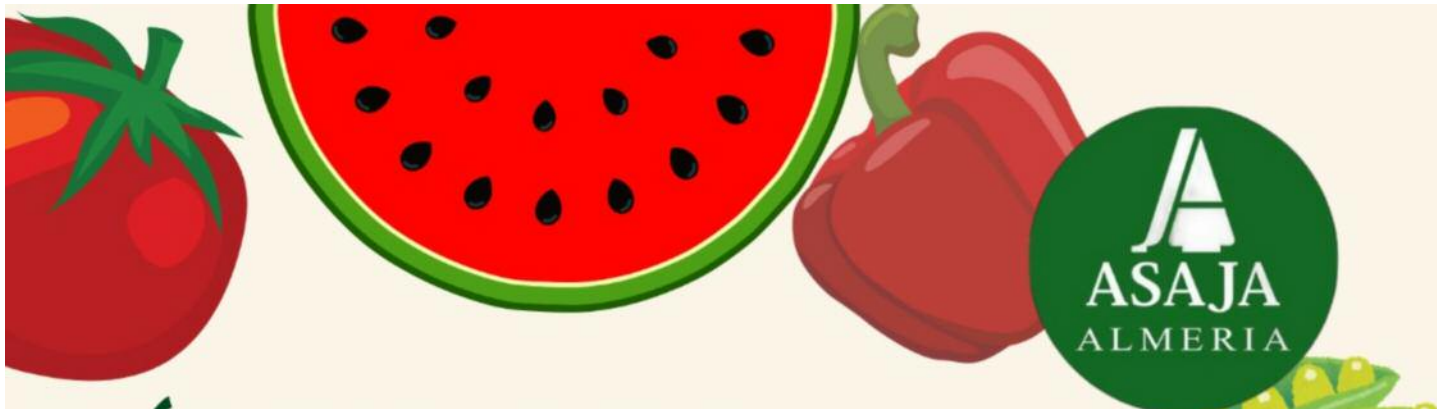
mentación para suplementar a los animales derivado de la falta de pastos, **entendiendo como tal la disminución de un indicador del estado del pasto (índice de vegetación, medido por teledetección).**

RECUERDA:

El número de decenas en las que el índice se encuentra por debajo de los niveles garantizados según el garantizado elegido, debe ser superior a 3, para que el siniestro resulte indemnizable.

El plazo de contratación permanecerá abierto hasta el próximo 5 de septiembre.

Garantía	Riesgos Cubiertos	Garantizado	Mínimo Indemnizable	Cálculo Indemnización
Única	Pérdida de pastos	<p><u>Elegible:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizado Estándar - Garantizado Superior 	Más de tres decenas por debajo de alguno de los estratos garantizados del garantizado elegido	<p><u>Elegible:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tabla Normal - Tabla Mejorada



LÍNEA 306: HORTALIZAS BAJO CUBIERTA

¡PIDE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!



**DESDE EL 01/06/24
HASTA EL 15/09/24**



COBERTURAS

- PEDRISCO Y VIENTO
- HELADA (OPCIONAL)
- VIROSIS (OPCIONAL)
- RIESGOS EXCEPCIONALES
- RESTO DE ADVERSIDADES CLIMATICAS

SE PUEDE INCLUIR LA ESTRUCTURA

MÁS INFORMACIÓN:



950 29 09 56



seguros@asajaalmeria.org



APROVECHA LAS VENTAJAS DE FORMAR PARTE DE ASAJA



**FORMACIÓN PARA TI Y TUS
TRABAJADORES**



**SEGUROS AGRARIOS Y
GENERALES**



ASESORÍA LABORAL Y JURÍDICA



ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE



TRAMITACIÓN DE AYUDAS



**PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**



SEGURO SEQUÍA EN PASTOS

**Hasta el 5 de
Septiembre**

**¡HAZ YA TU
SEGUROS!**

**Infórmate en
ASAJA 950 29 09 56**

